



COLEGIO RAFAELA YBARRA

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2024/2025



ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	3
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO	3
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	4
2. PUNTO DE PARTIDA	6
2.1 EVALUACIÓN INICIAL DEL CENTRO	6
2.2 SELFIE	8
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	9
3.1 DAFO	9
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
4. PLAN DE ACCIÓN.....	12
5. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELAS 4.0	24
5.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	24
5.2 DIAGNÓSTICO INICIAL	25
5.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	26
6. EVALUACIÓN.....	30



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

CENTRO		
Nombre	COLEGIO RAFAELA YBARRA	
Código	28013590	
Web	https://colegiorafaelaybarra.com	
Responsables Plan Digital		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Priego Sánchez, Fernando	fernando.priego@colegiorafaelaybarra.es
Coordinador TIC	Aceña Navarro, Marta	marta.acena@colegiorafaelaybarra.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Aceña Navarro, Marta	marta.acena@colegiorafaelaybarra.es

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Plan Digital de Centro se plantea como objetivo para mejorar la competencia digital de profesores, alumnos y familias trabajando tres pilares fundamentales en el cambio: la metodología, los espacios y las herramientas digitales. En la actualidad el marco legal de este Programa de Competencia Digital Docente lo encontramos fundamentalmente en dos documentos; por un lado la Resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende “la modernización y digitalización del sistema educativo”, y por otro lado la Resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

El Colegio Rafaela Ybarra es un Centro Privado Concertado, situado en Madrid, Avenida Rafaela Ybarra nº 73, y la Entidad Titular del Colegio Rafaela Ybarra corresponde a las RR. Ángeles Custodios.

En él se imparten las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Formación Profesional Básica, Aula de Enlace (aula mixta) y los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) y Diversificación Curricular. Además, dispone de dos aulas de Compensación Educativa (Ed. Primaria y Ed. Secundaria).

El Colegio Rafaela Ybarra se encuentra ubicado en la Zona Sur de Madrid, distrito de Usera. La zona de influencia del Colegio son los barrios de Pradolongo y Zofío, aunque acuden alumnos de todo el distrito.

Pretendemos construir una escuela de calidad para todos, donde niños/as y jóvenes puedan desarrollar su proyecto de vida con dignidad y, desde la vivencia de la propuesta educativa cristiana, lleguen a ser constructores de una sociedad más humana, más solidaria y más pacífica. Apostamos por la cultura y la integración armoniosa de toda la pluralidad social que solicita nuestro Centro educativo, desde nuestra clara identidad cristiana.



Acompañamos y ayudamos a nuestros alumnos desde el respeto a la singularidad de cada uno y a su evolución personal para que pueda lograr el pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales y sus cualidades humanas.

Teniendo en cuenta estas premisas, desde el Centro planteamos el “Desarrollo de la competencia digital en alumnos y profesores” como una de las ocho opciones preferentes recogidas en el Proyecto Educativo de Centro ya que entendemos que para conseguir un desarrollo personal, social e intelectual completo de nuestros alumnos en el siglo XXI es preciso potenciar su competencia digital. Para ello habrá que diseñar un perfil de alumno diferenciado por etapas, coherente, con profundidad pedagógica y que aúne el carisma, el contexto del Centro y la transformación digital, a través de un Plan Digital de Centro.

1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Este plan cumple con lo dispuesto en la Resolución del 10 de septiembre de 2021 que se refiere a una de las políticas palanca del Plan de Recuperación con la que se pretende “la modernización y digitalización del sistema educativo” y, por otro lado, la Resolución del 4 de mayo de 2022 de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, y que será nuestra máxima referencia a la hora de elaborar este Proyecto Digital de Centro.

El Marco de Referencia de Competencia Digital Docente mantiene la estructura del DigCompEdu en seis áreas, que son cada una de las categorías en las que se organizan las competencias digitales de los docentes dentro del marco y se centran en diferentes aspectos de las actividades profesionales de los docentes:

- Área 1: Compromiso profesional. Uso de las tecnologías digitales para la comunicación; la coordinación, participación y colaboración dentro del centro educativo y con otros profesionales externos; la mejora del desempeño a partir de la reflexión sobre la propia práctica; el desarrollo profesional y la protección de los datos personales, la privacidad y la seguridad y el bienestar digital del alumnado en el ejercicio de sus funciones.
- Área 2: Contenidos digitales. Búsqueda, modificación, creación y compartición de contenidos digitales educativos.
- Área 3: Enseñanza y aprendizaje. Gestión y organización del uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.
- Área 4: Evaluación y retroalimentación. Utilización de tecnologías y estrategias digitales para mejorar la evaluación, tanto del aprendizaje del alumnado, como del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Área 5: Empoderamiento del alumnado. Uso de las tecnologías digitales para mejorar la inclusión, la atención a las diferencias individuales y el compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.
- Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Capacitación de los estudiantes para utilizar de forma creativa y responsable las tecnologías digitales para la información, la comunicación, la participación segura en la sociedad digital, la creación de contenidos, el bienestar, la preservación de la privacidad, la resolución de problemas y el desarrollo de sus proyectos personales.



Teniendo en cuenta el marco legal descrito anteriormente y el contexto del Centro, planteamos el diseño del Plan digital de Centro para conseguir utilizar las tecnologías digitales como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir que nuestros alumnos sean competentes al enfrentarse a los retos digitales de la sociedad actual rompiendo cualquier brecha digital existente en la actualidad.

Por este motivo, los objetivos que se planteen deben pivotar en tres bases fundamentales que deben estar recogidas en el Plan:

1. Pedagógica:
 - a. Conseguir desarrollar la competencia digital en el alumnado y en el profesorado para cada nivel educativo.
 - b. Favorecer que se estructure la metodología de las unidades didácticas recogidas en los currículos de cada área contemplando recursos y herramientas digitales.
 - c. Desarrollar un proceso de evaluación de la adquisición de la competencia digital de forma transversal en cada nivel educativo.
2. Organizativa:
 - a. Detectar necesidades formativas del profesorado para llegar a un nivel de competencia digital óptimo.
 - b. Favorecer el trabajo en red del profesorado.
 - c. Favorecer del desarrollo de la competencia digital a través de la cooperación y la colaboración entre profesores de una forma sistematizada y organizada.
3. Tecnológica:
 - a. Organizar el uso de recursos digitales disponibles en el Centro, teniendo en cuenta la conectividad, el equipamiento tecnológico asociado al aula, el equipamiento tecnológico accesible para el profesorado y el equipamiento tecnológico destinado al alumnado.
 - b. Estudiar la necesidad de inversión en nuevos recursos digitales.

Crear un clima de seguridad y confianza digital que garantice la concienciación con el uso responsable de las tecnologías digitales, y medidas de protección y conservación de equipos compartidos.



2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 EVALUACIÓN INICIAL DEL CENTRO

Liderazgo
<p>Se evalúa positivamente el trabajo realizado por la responsable CompDigEdu durante el curso 2023-2024, pero este año se crea un equipo responsable del PDC.</p> <p>Mantenemos el mismo entorno virtual (TEAMS, aula virtual...) para el intercambio de información, reuniones online, etc. Está bien establecido en el Centro.</p>
Colaboración e interconexiones
<p>El Centro continúa colaborando en el proyecto Erasmus+ con sus alumnos de CFGM, así como en el programa 4º ESO+Empresa de la Comunidad de Madrid y de forma esporádica e informal se han utilizado tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones</p>
Infraestructuras y equipos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectividad: el Centro dispone de red cableada y funciona correctamente. También dispone de red wifi propia. Los errores de funcionamiento se han minimizado durante el presente curso, ya que se conectan entre 400 y 500 dispositivos diariamente sin graves problemas de conectividad. 2. Equipamiento digital para docentes: todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica (ordenador (thin client en algunas de ellas), altavoces, proyector o monitor interactivo), aunque precisan de mantenimiento continuo para que exista un correcto funcionamiento. El profesorado no cuenta con dispositivo portátil proporcionado por el Centro. 3. Equipamiento digital para el alumnado: el Centro cuenta con varias aulas de informática y varios carritos de carga con dispositivos que funcionan correctamente para utilizar en el aula. 4. Espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje: hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada, pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.
Desarrollo profesional
<ol style="list-style-type: none"> A. Competencia digital del profesorado: el 84 % del profesorado ha conseguido la acreditación de alguno de los niveles de competencia establecidos por la Comunidad de Madrid durante el periodo 2022-2024 B. Competencia en metodologías activas del profesorado: aunque la mayoría del profesorado tiene un conocimiento teórico de las metodologías activas aumenta el número de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en ellas. C. Continúa la cultura de compartir materiales y experiencias: se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada y de manera informal.



- D. El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente: existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general que incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías e incluye propuestas de mejora.

Pedagogía: apoyos y recursos

- A. Uso de entornos virtuales de aprendizaje: se aprecia una diferencia importante entre las etapas de primaria y secundaria. En Educación Primaria se hace uso de entornos virtuales de aprendizaje a modo de repositorio de materiales únicamente. En Educación Secundaria existen aulas virtuales bien estructuradas y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado, en algunas áreas.
- B. Participación en programas de innovación educativa: el Centro conoce los programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno.
- C. Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea: una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos. Otra parte significativa del profesorado además de esto es capaz de modificar y/o crear materiales para niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers...)
- D. Protocolo de seguridad y privacidad: existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la Comunidad Educativa que se coordina mediante la figura del asesor DPO, quien se encarga de velar por que se cumpla y resuelve dudas al respecto.

Pedagogía: implementación en el aula

- A. Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje: el alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...)
- B. Uso de las nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado: el alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo.
- C. Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE: un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.
- D. Uso de las nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares: existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos. Sobre todo, nos lanzamos a esto antes de la pandemia e incluso en algunos casos lo integramos en la programación.

Evaluación

- A. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado (forma en que se registran y calculan): todo el claustro utiliza herramientas de Educamos u otras aplicaciones fuera del entorno de EducaMadrid para el cálculo y registro de notas.
- B. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (evalum, portfolio, rúbricas av...): gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de



las herramientas digitales de evaluación y se incluyen en sus programaciones de aulas.

- C. El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje: existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.

Competencias del alumnado

En cuanto a la de recursos digitales por parte del alumnado, de nuevo observamos una diferencia importante entre las etapas de primaria y secundaria. En Educación Primaria el alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...), pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido. En Educación Secundaria el alumnado crea recursos digitales, de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.

Familias e interacción con el Centro

- A. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen: se han pasado cuestionarios y existe un informe con los resultados referido exclusivamente a la conectividad. Son datos de inicio del curso 2021-2022.
- B. Familias e implicación: el AMPA es funcional y colabora con el Centro, pero el resto de las familias no se implica. Notamos mucha menos participación desde que se ha fomentado la interacción docente-familia por medios digitales.
- C. Familias competencia digital ciudadana: existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el Centro.

Web y redes sociales

- A. Web del Centro: existe una web del Centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.
- B. Redes sociales: las redes sociales del Centro son referentes para otros miembros de la comunidad educativa teniendo seguidores externos al Centro, contando con perfiles en Facebook, Twitter e Instagram.

2.2 SELFIE

Una vez evaluada la situación del Centro con el cuestionario realizado en mayo de 2024, se volverá a utilizar la herramienta SELFIE al finalizar el curso 2024-2025.



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casi todas las aulas tienen equipamiento digital • No hacemos uso de las TIC en nuestro trabajo con los alumnos ANE • No se programa a partir de metodologías activas y el uso de herramientas digitales para que supongan un elemento transformador en el Centro.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestras aulas de informática están bien equipadas • Tenemos un protocolo de préstamos de dispositivos para abordar la brecha digital • Tenemos un protocolo de gestión de recursos TIC • Nuestro Plan TIC y nuestro PEC recogen la integración de las nuevas tecnologías en el Centro. • El equipo directivo y el claustro apoyan y favorecen el cambio metodológico • El claustro tiene muy buena disposición a recibir formación • Utilizamos Educamos como vía de comunicación oficial • Tenemos espacios y tiempos adecuados para favorecer la coordinación docente • Hemos seleccionado al equipo responsable del PDC • Nuestra plantilla es estable (más del 60%) • Tenemos un plan de digitalización iniciado a nivel de centro • Usamos habitualmente las TIC en el aula • Tenemos aulas virtuales y las usamos de forma habitual • Tenemos un protocolo de Seguridad y Privacidad establecido • Hemos iniciado trabajo en metodologías activas en algunos de nuestros grupos o niveles • Usamos herramientas digitales para la evaluación de capacidades de los alumnos
FACTORES EXTERNOS
<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de las aulas está al 100%; no disponemos de espacio para innovación. • Las plataformas que proporciona la Consejería no cubren completamente las necesidades de los centros concertados. • Baja competencia digital de las familias. • Dificultades para asistir a la formación fuera del horario laboral.



Oportunidades

- Aprovechamiento de algunas de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
- Externalización del mantenimiento de equipos informáticos
- Colaboraciones con entidades cercanas (centros educativos, asociaciones, AMPA, etc.)
- Uso de herramientas digitales para compartir recursos y experiencias docentes de calidad.
- Buena disposición del alumnado a los cambios
- Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro
- Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías
- Uso de herramientas digitales para la evaluación de las capacidades de alumnos
- Formar a nuestros alumnos en buenas prácticas digitales y huella digital
- Creación de Aulas Virtuales de Centro que usemos de forma estandarizada
- Mentorizar a los miembros del claustro que siguen sintiéndose inseguros en el uso de las tecnologías

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tras analizar todos los datos recogidos en los apartados 2 y 3.1, estas son las áreas que consideramos prioritarias abordar en el presente curso en el PDC:

Área A. Liderazgo

Continuar con la estrategia digital de centro de liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área B. Colaboración (comunicación).

Interconexiones.

Área C. Infraestructuras y equipos.

Asegurar el correcto funcionamiento de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Área D. Desarrollo profesional y continuo

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E. Pedagogía: apoyos y recursos

Potenciar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F. Implementación en el aula

Mantener las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Área G. Evaluación

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Área H. Competencia del alumnado.

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.



4. PLAN DE ACCIÓN

A. LIDERAZGO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE CENTRO CON UN LIDERAZGO COMPARTIDO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS A NIVEL DE CENTRO EDUCATIVO Y EN SU USO EFECTIVO PARA LAS PRINCIPALES LABORES DEL CENTRO.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: ESTABLECER LAS FIGURAS DE LIDERAZGO DEL PLAN DIGITAL DE CARA AL CURSO 2024/2025		
Actuación: Informar al claustro del nuevo equipo y los objetivos del PDC para el curso 2024-2025		
RESPONSABLE Equipo directivo	RECURSOS Actas de claustros	TEMPORALIZACIÓN Septiembre 2024
INDICADOR DE LOGRO Los profesores conocen la existencia del nuevo cargo y quiénes lo desempeña		Valoración
OBJETIVO ESTRATÉGICO: PRESENTAR AL CLAUSTRO EL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0		
OBJETIVO ESPECÍFICO: ESTABLECER LAS FIGURAS DE LIDERAZGO DEL PROGRAMA DE CARA AL CURSO 2024/2025		
Actuación 1: INFORMAR AL CLAUSTRO DEL NUEVO EQUIPO.		
RESPONSABLE Equipo directivo		TEMPORALIZACIÓN Septiembre 2024
INDICADOR DE LOGRO Los profesores conocen la existencia del nuevo cargo y quiénes lo desempeña		Valoración
Actuación 2: INFORMAR AL CLAUSTRO DE LA EXISTENCIA DE ESTE PROGRAMA.		
RESPONSABLE Equipo directivo		TEMPORALIZACIÓN
INDICADOR DE LOGRO Los profesores conocen la existencia del nuevo cargo y quiénes lo desempeña		Valoración



B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: LOCALIZAR ENTIDADES EXTERNAS PARA POTENCIAR EL USO SEGURO DE INTERNET EN NUESTRO ALUMNADO

Actuación 1: CALENDARIZAR LAS ACTUACIONES A LO LARGO DEL CURSO.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo PDC	Página de Innovación y Formación de CAM y similares	Curso 24-25
Indicador de logro: Conseguir un taller por etapa		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: PROVEER DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, FIABLE Y SEGURA (POR EJEMPLO, EQUIPOS, SOFTWARE, RECURSOS INFORMÁTICOS, CONEXIÓN A INTERNET, ASISTENCIA TÉCNICA O ESPACIO FÍSICO)

OBJETIVO ESPECÍFICO: SEGUIR UTILIZANDO EL PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO TIC ESTRUCTURADO Y DIGITALIZADO A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DEL CLAUSTRO PARA POTENCIAR SU ASENTAMIENTO.

Actuación 1: RECORDAR EL PROTOCOLO DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS TIC EN EL CENTRO

Responsable:	Recursos:	Temporalización
Coordinación TIC	Herramientas digitales.	Septiembre 2024
Indicador de logro: Se recuerda al claustro de profesores de la existencia del protocolo		Valoración

C.1. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES

C.1.1. EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES EN EL AULA

OBJETIVO ESPECÍFICO: CONTINUAR CON LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DIGITALES DEL CURSO PASADO

Actuación 1: SOLICITAR PRESUPUESTOS A EMPRESAS DEL SECTOR PARA EQUIPAR LAS AULAS ESPECÍFICAS, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL CURSO ANTERIOR.

Responsable:	Recursos:	Temporalización
Coordinación TIC	Directorio de empresas	Noviembre 2024
Indicador de logro: Se han solicitado diferentes presupuestos a empresas del sector.		Valoración

Actuación 2: EQUIPAMIENTO EN LAS AULAS ESPECÍFICAS

Responsable:	Recursos:	Temporalización
Coordinación TIC	Nuevo material digital	Enero-Marzo 2025
Indicador de logro: Se ha incluido nuevo material digital en las aulas acorde al proceso de enseñanza		Valoración



Actuación 3: DETECTAR DIFICULTADES DESPUÉS DEL USO DE LOS DIFERENTES DISPOSITIVOS Y CREAR TUTORIALES A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES SOBRE EL USO DE LOS DISPOSITIVOS A LOS QUE TIENEN ACCESO.		
Responsable: Coordinación TIC	Recursos: Nuevo material digital	Temporalización Enero- Marzo 2025
Indicador de logro: Tutoriales de usos de los dispositivos digitales de uso común en el centro.		Valoración
C.2. ESPACIOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
OBJETIVO ESPECÍFICO: OPTIMIZAR EL USO DE ESTOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE CREANDO ESPACIOS PARA FUNCIONES ESPECÍFICAS (AULA DEL FUTURO...)		
Actuación 1: PUESTA EN PRÁCTICA DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE EN EL CENTRO POTENCIANDO EL USO DEL HUERTO ESCOLAR Y PROMOVER EL EQUIPAMIENTO Y USO DEL AULA DEL FUTURO		
Responsable: Equipo PDC		Temporalización Todo el curso escolar
Indicador de logro: Se abren espacios de aprendizaje funcionales en el Centro a disposición del profesorado y alumnado.		Valoración
Actuación 2: GENERAR INSTRUCCIONES DE USO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS A DISPOSICIÓN DEL PROFESORADO		
Responsable: Coordinación TIC	Recursos: Recursos digitales del espacio de aprendizaje	Temporalización Enero 2025
Indicador de logro: Existen protocolos/infografías que clarifiquen el uso de los diferentes recursos de cada espacio de aprendizaje y se ha informado a los profesores de estos.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: FACILITAR EL DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO DEL PERSONAL A TODOS LOS NIVELES PARA RESPALDAR EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE QUE UTILICEN LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.		
D.1. PLANES DE FORMACIÓN DE CENTROS		
OBJETIVO ESPECÍFICO: DISEÑAR UNA ACTIVIDAD FORMATIVA ENFOCADA AL CAMBIO METODOLÓGICO Y LA DIGITALIZACIÓN DE LAS AULAS Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DETECTADAS.		
Actuación 1: SONDEAR LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO A TRAVÉS DE ENCUESTAS O FORMULARIOS.		
Responsable: Responsable de formación	Recursos: Encuestas elaboradas en el Centro	Temporalización: Octubre 2024
Indicador de logro: Más de 50% del profesorado ha rellenado la encuesta y se extraen conclusiones de estas		Valoración



Actuación 2: DISEÑAR LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN METODOLÓGICA DEL CENTRO INCLUYENDO LAS TIC.		
Responsable: Responsable de formación	Recursos: Resultados de la encuesta de formación y MRCDD	Temporalización; Noviembre 2024
Indicador de logro: Se localizan aquellas formaciones necesarias para cubrir las necesidades del Centro y el profesorado		Valoración
D.2 COMPETENCIA EN METODOLOGÍAS ACTIVAS DEL PROFESORADO		
OBJETIVO ESPECÍFICO: GENERAR ESPACIOS PARA COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS DEL PROFESORADO		
Actuación 1: PROPONER AL CLAUSTRO LA POSIBILIDAD DE COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS E IDENTIFICAR AL PROFESORADO QUE ESTÁ DESARROLLANDO BUENAS PRÁCTICAS Y QUE ESTÁ DISPUESTO A COMPARTIRLAS CON EL RESTO DEL CLAUSTRO		
Responsable: Equipo PDC	Recurso: Programación anual de reuniones	Temporalización: Febrero 2025
Indicador de logro: Se crea un equipo de profesores que desarrollan buenas prácticas y tienen intención de compartirlas con sus compañeros.		Valoración
Actuación 2: CONVOCAR REUNIONES EN LAS QUE EL PROFESORADO TENGA LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR SUS BUENAS PRÁCTICAS CON EL RESTO DEL CLAUSTRO		
Responsable: Equipo directivo y equipo PDC	Recursos: Programación anual de reuniones	Temporalización: Febrero 2025
Indicador de logro: Se ha realizado una jornada de buenas prácticas		Valoración
Actuación 3: VALORAR A TRAVÉS DE UN CUESTIONARIO EL IMPACTO DE LAS ACCIONES EN EL CAMBIO METODOLÓGICO DEL CENTRO.		
Responsable: Equipo PDC		Temporalización: Junio 2025
Indicador de logro: Más del 50% del profesorado ha rellenado la encuesta y se extraen conclusiones de las mismas.		Valoración



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: INTEGRAR LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDIZAJE EN EL AULA, MEDIANTE LA ACTUACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
E.1 PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA		
OBJETIVO ESPECÍFICO: CONOCER LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PROPUESTOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN		
Actuación 1: INVESTIGAR LOS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Equipo PDC	Programas de innovación educativa	Todo el curso escolar
Indicador de logro: Se ha realizado un análisis de distintos programas ofertados y realizado un análisis sobre su posible implantación en el Centro.		Valoración
E.2. PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD		
OBJETIVO ESPECÍFICO: MANTENER ACTUALIZADO EL PROTOCOLO CON RESPECTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y ESTABLECER MECANISMOS DE CONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN DE DATOS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
Actuación 1: CONSULTAR LA NORMATIVA RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE DATOS QUE SE PUBLIQUE.		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Equipo directivo y Responsable DPO	Normativa de protección de datos	Todo el curso escolar
Indicador de logro: Existen protocolos de Actuación para cada una de las actividades que se desarrollan en el Centro en los que se recogen las diferentes medidas a tener en cuenta para cumplir la normativa vigente		Valoración
Actuación 2: DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Responsable DPO y Equipo de RRSS	RRSS del Centro y página web	Todo el curso escolar
Indicador de logro: Se han realizado diversas publicaciones en las redes sociales y `ágina web del centro para difundir estas prácticas.		Valoración
Actuación 3: INFORMAR AL CLAUSTRO EN DERECHOS DIGITALES, PROTECCIÓN DE DATOS, HUELLA DIGITAL Y LICENCIAS DE USO EN TODOS LOS AMBITOS EDUCATIVOS.		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Equipo directivo y responsable DPO	Programación anual de reuniones	A lo largo del curso escolar
Indicador de logro: Se ha realizado una formación que incluya estos aspectos.		Valoración



Actuación 4: CREAR Y COMUNICAR UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE EL CORRECTO USO DE LAS LICENCIAS DE USO, PROTECCIÓN DE DATOS (APLICANDO LA LEGISLACIÓN VIGENTE), CIBERSEGURIDAD, ETC		
Responsable: Responsable DPO	Recursos: Normativa vigente	Temporalización: Enero 2025
Indicador de logro: Se ha desarrollado el protocolo de Actuación y se encuentra a disposición de todo el Centro a través de infografías, píldoras informativas...publicadas en la página web y RRSS		Valoración
Actuación 5: BUSCAR EMPRESA DE SOPORTE INFORMÁTICO DE CIBERSEGURIDAD		
Responsable: Coordinación TIC	Recursos: Red de empresas	Temporalización: Enero 2025
Indicador de logro: Se obtienen varios presupuestos		
Actuación 6: IMPLANTAR EL PROTOCOLO DE CIBERSEGURIDAD		
Responsable: Equipo PDC	Recursos: Aportados por la empresa externa	Temporalización: Enero 2025
Indicador de logro: Se ha comunicado a toda la comunidad educativa el protocolo de ciberseguridad		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: INTEGRAR LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE EN EL AULA, MEDIANTE LA ACTUACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

F.1. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL TRABAJO ESPECÍFICO CON EL ALUMNADO NEAE (ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, INCORPORACIÓN TARDÍA, ALTAS CAPACIDADES, ETC)-NIVEL 2

OBJETIVO ESPECÍFICO: CONOCER Y VALORAR EL DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) COMO METODOLOGÍA FAVORECEDORA Y DINAMIZADORA PARA TODO EL ALUMNADO Y, EN PARTICULAR, EL ALUMNADO NEAE.

Actuación 1: PUESTA EN MARCHA EL DUA EN EL AULA DE COMPENSATORIA

Responsable: Profesores aula de compensatoria	Recursos: Formación relacionada con este aspecto	Temporalización: Octubre 2024
Indicador de logro: Se diseñan actividades en el aula de compensatoria en los que se aplique la metodología DUA en Secundaria.		Valoración



Actuación 2: PRESENTAR AL CLAUSTRO DE LA METODOLOGÍA DUA Y DE ACTIVIDADES PARA INICIARSE EN LA PUESTA EN PRÁCTICA.		
Responsable: Equipo PDC	Recursos Recursos metodológicos	Temporalización Junio 2024
Indicador de logro Se comparten con el claustro los materiales elaborados con una introducción previa a esta metodología.		Valoración
F.2. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DISEÑAR PROYECTO INTERDISCIPLINAR.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: SISTEMATIZAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES CON USO DE LAS TIC EN LAS AULAS DURANTE EL CURSO 24-25		
Actuación 1: ESTABLECER EN LA PGA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES USANDO LAS TIC COMO RECURSO EDUCATIVO DE FORMA SISTEMÁTICA.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: PGA y DOC	Temporalización: Octubre 2024
Indicador de logro: Se incluyen objetivos específicos y se han diseñado horarios de los grupos y facilitados recursos al profesorado para la puesta en prácticas de actividades interdisciplinares.		Valoración
Actuación 2: INCLUIR EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA UN APARTADO DONDE SE REFLEJEN LAS ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES CON APOYO A LAS TIC		
Responsable: Claustro de profesores	Recursos Programaciones de aula	Temporalización Octubre 2024
Indicador de logro Las programaciones de aula de diferentes áreas incluyen actividades interdisciplinares.		Valoración
Actuación 3: ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE REALIZAR EXPOSICIONES Y PRESENTACIONES SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN EL CENTRO.		
Responsable: Coordinadores de etapa	Recursos: Instalaciones del centro	Temporalización
Indicador de logro Se ha ofrecido a los profesores implicados en proyectos interdisciplinares la posibilidad de presentarlos en el Centro.		Valoración
Actuación 4: ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN PROGRAMAS REGIONALES, CONCURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARES		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Bases de programas y concursos externos	Temporalización: Todo el curso escolar



<p>Indicador de logro:</p> <p>Se ha enviado a los profesores afectados las bases de participación en los distintos programas y concursos externos para valorar conjuntamente la participación de los mismos.</p>	<p>Valoración</p>
--	-------------------

<h2 style="background-color: #ADD8E6; padding: 5px;">G. EVALUACIÓN</h2>		
<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: SUSTITUIR GRADUALMENTE LA EVALUACIÓN TRADICIONAL POR UN CONJUNTO DE PRÁCTICAS MÁS AMPLIO, CENTRADAS EN EL ALUMNADO, PERSONALIZADAS Y REALISTAS QUE SE APOYEN EN LAS POSIBILIDADES QUE OFRECE LA TECNOLOGÍA.</p>		
<p>G.1. USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ALUMNADO</p>		
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: SISTEMATIZAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES DE EVALUACIÓN INCLUYÉNDOSE EN SUS PROGRAMACIONES DE AULA.</p>		
<p>Actuación 1: ESTABLECER CRITERIOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS PRUEBAS DIGITALES DE FORMA SISTEMÁTICA</p>		
<p>Responsable:</p> <p>Equipo directivo y equipo PDC</p>	<p>Recursos</p> <p>Diferentes herramientas de evaluación</p>	<p>Temporalización</p> <p>Enero 2025</p>
<p>Indicador de logro</p> <p>Más del 70% de los docentes usa estas herramientas. Se evaluará con FORMS</p>		<p>Valoración</p>
<p>Actuación 2: COMPARTIR ENTRE LOS DOCENTES LAS ESTRATEGIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN TIC PUESTAS EN PRÁCTICA DURANTE ESTE TIEMPO</p>		
<p>Responsable</p> <p>Equipo PDC</p>	<p>Recursos</p> <p>Diferentes herramientas de evaluación</p>	<p>Temporalización</p> <p>Febrero 2025</p>
<p>Indicador de logro:</p> <p>Se presentan diferentes herramientas de evaluación al claustro de profesores</p>		<p>Valoración</p>



G.2. EL DOCENTE INCORPORA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROPIO ALUMNADO Y COEVALUACIÓN SOBRE SU PROPIO PROCESO DE APRENDIZAJE		
OBJETIVO ESPECÍFICO: INCORPORAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN		
Actuación 1: POTENCIAR EL DISEÑO DE RÚBRICAS DE AUTOEVALUACIÓN Y /O EVALUACIÓN ENTRE IGUALES A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS DIGITALES.		
Responsable:	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Herramientas digitales de autoevaluación	Todo el curso escolar.
Indicador de logro:		Valoración
Se recogen diferentes evidencias del uso de herramientas, realizar la autoevaluación a través del FORMS		

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: MEJORAR EL CONJUNTO DE CAPACIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES QUE PERMITEN A LOS ALUMNOS EMPLEAR LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DE FORMA SEGURA, CREATIVA Y CRÍTICA.		
H.1. USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DE APRENDIZAJE DISPONIBLES EN EL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO		
OBJETIVO ESPECÍFICO: ENSEÑAR EL MANEJO DE LOS DISPOSITIVOS NUEVOS QUE SE INTRODUCAN EN EL AULA.		
Actuación 1: ELABORAR UNA SELECCIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICO QUE SE USARÁN PARA QUE LOS ESTUDIANTES INTERACTÚEN UTILIZANDO DIFERENTES TECNOLOGÍAS DIGITALES (TABLETS, ORDENADORES, ETC.)		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinación TIC	Recursos digitales del centro	Curso 24-25
Indicador de logro		Valoración
Materiales explicativos sobre el uso de cada tipo de dispositivo por parte del alunado		
Actuación 2: ELABORAR TUTORIALES SOBRE EL USO DE CADA DISPOSITIVO Y SUS POSIBILIDADES EN EL AULA POR PARTE DEL ALUMNADO.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinación TIC	Recursos digitales del Centro	Curso 24-25
Indicador de logro:		Valoración
Existen materiales explicativos sobre el uso de cada tipo de dispositivo por parte del alumnado.		



H.2. USO SEGURO, RESPONSABLE Y RESPETANDO LOS DERECHOS DE AUTOR DE LOS CONTENIDOS DE INTERNET POR PARTE DEL ALUMNADO (HUELLA DIGITAL, CIBERBULLYING...)		
OBJETIVO ESPECÍFICO: ELABORAR UN PROTOCOLO DE USO RESPONSABLE Y SEGURO DE INTERNET POR PARTE DEL ALUMNADO.		
Actuación 1: FOMENTAR ESTRATEGIAS Y PAUTAS DE ACTUACIÓN PARA PROTEGER LA HUELLA DIGITAL DEL ALUMNADO (USO DE CONTRASEÑAS, CONFIGURACIÓN DE LA PRIVACIDAD, USO DE REDES SOCIALES, ...)		
Responsable: Coordinación TIC	Recursos: Bibliografía y recursos didácticos	Temporalización Enero 2025
Indicadores de logro: Contactar con empresas que puedan impartir un taller		Valoración
Actuación 2: REVISAR Y DIFUNDIR DOCUMENTO CON RIESGOS MÁS HABITUALES DEL USO DE INTERNET POR PARTE DE LOS MENORES.		
Responsable: Departamento de orientación y equipo PDC		Temporalización Enero 2025
Indicadores de logro: Existe material compartido con la comunidad educativa relacionado con el uso seguro de internet.		Valoración
Actuación 3: INFORMAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SOBRE LOS RIESGOS DEL USO DE INTERNET.		
Responsable Departamento de orientación y equipo PDC	Recursos Bibliografía y recursos didácticos	Temporalización Curso 24-25
Indicador de logro Se diseña el plan de Actuación con las familias.		Valoración
H.3. COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES Y ALUMNOS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS		
OBJETIVO ESPECÍFICO: DIFUNDIR UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL CON EL ALUMNADO		
Actuación 1: INCLUIR EN EL PLAN EDUCATIVO DEL CENTRO (PEC) UN PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DIGITAL CON EL ALUMNADO		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: PEC y Plataforma de comunicación	Temporalización: Octubre 2024
Indicador de logro: Existe un protocolo de comunicación digital con el alumnado en el PEC		Valoración



Actuación 2: INFORMAR DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN DEL CENTRO CON EL ALUMNADO (CORREO, AULA VIRTUAL...)		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Canales de comunicación	Temporalización: Octubre 2024
Indicador de logro: Se ha informado a los alumnos de los diferentes canales de comunicación estableciendo unas pautas de utilización para cada uno de ellos		Valoración.

MF. MÓDULO FAMILIAS		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: HACER PARTÍCIPES A LAS FAMILIAS DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS MEDIANTE UNA COMUNICACIÓN FLUIDA QUE FAVOREZCA UN CLIMA DE COLABORACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
OBJETIVO ESPECÍFICO: FACILITAR EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN LA COMUNICACIÓN FAMILIAS-CENTRO		
Actuación 1: DAR A CONOCER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDAS POR EL CENTRO (PLATAFORMA EDUCAMOS Y SU USO)		
Responsable Equipo directo	Recursos Reuniones generales	Temporalización Reuniones de inicio de curso
Indicador de logro Se ha informado a las familias sobre el procedimiento establecido para la comunicación con el Centro mediante el uso de la Plataforma Educamos y las apps de Office 365		Valoración
Actuación 2: ESTABLECER PROTOCOLOS PARA EVALUAR EL CORRECTO USO POR PARTE DE LAS FAMILIAS DEL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDO		
Responsable Coordinación TIC	Recursos Encuestas	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Se ha establecido un mecanismo de evaluación que permita valorar si se está realizando un uso correcto de las herramientas de comunicación		Valoración



OBJETIVO ESPECÍFICO: MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS PARA ROMPER LA BRECHA DIGITAL EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EXISTA.		
Actuación 1: ELABORAR Y DIFUNDIR UN CUESTIONARIO QUE PERMITA ACTUALIZAR LOS DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN DIGITAL EN CADA UNA DE LAS FAMILIAS		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo PDC	Encuesta	Primer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Se ha realizado una encuesta entre las familias del Centro con recogida de datos significativos		
Actuación 2: DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE TALLERES, FORMACIÓN O ENVÍO DE INFORMACIÓN QUE PERMITA MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DE LAS FAMILIAS EN FUNCIÓN DE LOS DATOS RECOGIDOS EN LA ENCUESTA		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo PDC	Elaboración y difusión de recursos	Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Se han analizado los datos de la encuesta para determinar un plan de acción específico		
Se han ofrecido diferentes recursos a las familias en función de los resultados obtenidos		

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: DIFUNDIR EN LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y NOVEDADES QUE VAYAN SUCEDIENDO EN EL CENTRO.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB		
Actuación 1: SE ESTABLECE UN PROTOCOLO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB, ASIGNANDO A UNA PERSONA RESPONSABLE Y ESTABLECIENDO EL MECANISMO PARA QUE LA INFORMACIÓN APAREZCA SIEMPRE ACTUALIZADA		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Actas reunión Equipo directivo	Septiembre 2024
Indicador de logro		Valoración
Se asignan a una persona del Centro las tareas de renovación de contenido web y se establece el protocolo para la recepción de información.		



Actuación 2: EN LA PÁGINA WEB APARECEN TODAS LAS NOVEDADES RELATIVAS AL FUNCIONAMIENTO DIARIO DEL CENTRO		
Responsable	Recursos	Temporalización
Responsable web	Acceso de administración de la página web	Todo el curso
Indicador de logro		Valoración
Se han actualizado todos los contenidos en función de las necesidades demandadas en cada momento		
OBJETIVO ESPECÍFICO: MANTENER ACTUALIZADA LAS REDES SOCIALES		
Actuación 1: SE RENUEVA EL EQUIPO DE RRSS CON LAS NUEVAS FUNCIONES ASIGNADAS		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Actas reunión Equipo directivo	Septiembre 2024
Indicador de logro		Valoración
Se ha valorado la renovación de los integrantes del equipo de redes sociales y se dan a conocer los objetivos para el curso 24/25		
Actuación 2: SE DA A CONOCER AL CLAUSTRO EL PROTOCOLO PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y/O EVENTOS QUE VAYAN SUCEDIENDO A LO LARGO DEL CURSO Y QUE DEBAN APARECER EN RRSS, ASÍ COMO LAS PAUTAS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDAS (TIPO DE TEXTOS, FOTOGRAFÍAS, INFORMACIÓN...)		
Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo RRSS	Reunión con el claustro general y correo electrónico	Octubre 2024
Indicador de logro		Valoración
El claustro conoce cómo se deben comunicar con el equipo de RRSS para la publicación de información		

5. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELAS 4.0

5.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.



Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa.

El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

5.2 DIAGNÓSTICO INICIAL

ESTADO DEL CENTRO EDUCATIVO

- Etapa infantil: Estado 1
- Etapa primaria: Estado 0
- Etapa secundaria: Estado 2

RECURSOS DE ROBÓTICA Y TECNOLOGÍA DISPONIBLES EN EL CENTRO ACTUALMENTE

Dispositivos, plataformas y recursos	
	No se utilizan en la Etapa de Primaria (cumplimentad por los centros que imparta esta etapa educativa)
	No se utilizan en la Etapa de Secundaria (cumplimentad por los centros que imparta esta etapa educativa)
x	Tablet
	iPad
x	Ordenadores, portátiles
	Recursos para realizar actividades desconectadas (Reto Bebras, ...)
	Ozobot
x	Sphero
	Tinkering
	LEGO Steam Park
	LEGO Education WeDo 2.0
	LEGO Spike Essential
	LEGO Mindstorm EV3
	Scratch Junior
x	Scratch
	Python
x	Code.org
	MakeCode Micro:bit
	Makey
	Micro:bit
x	Arduino
x	Crumble
	mBot
x	Circuitos
x	Realidad Aumentada
x	Inteligencia Artificial
x	Impresora 3D
	Cortadora láser
x	Otros

Dispositivos y Recursos	N.º de dispositivos
Tablet	75
iPad	
Ordenadores, Portátiles	200
Robots de suelos	2
Tapete de juegos	2
True True	
LEGO Steam Park	
LEGO Education WeDo 2.0	
LEGO Spike Essential	
LEGO Mindstorms EV3	
Makey Makey	
Micro:bit	
Arduino	15
Crumble	30
Impresora 3D	3
Cortadora láser	
Otros, indique el dispositivo y la cantidad separado por un guion bajo Ej. Cortadora laser_2	Sphero_15 Pantalla interactiva_3 Set KIE_20



DOTACIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID

En espera de recibir los kits de robótica

5.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSENSUAR CON EL EQUIPO DOCENTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CE 4.0_MADRID, QUE SE IRÁ PONIENDO EN MARCHA A MEDIDA QUE EL PROFESORADO RECIBA LA FORMACIÓN NECESARIA Y SE DISPONGA DE LA DOTACIÓN CORRESPONDIENTE.</p>		
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: INFORMAR AL EQUIPO DOCENTE DE LAS POSIBLES OPCIONES PARA INCORPORAR LA ROBÓTICA EN EL CURRÍCULO DE INFANTIL Y/O PRIMARIA Y/O EDUCACIÓN ESPECIAL.</p>		
<p>Actuación 1: NOMBRAR AL DOCENTE QUE SE ENCARGARÁ DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA C.E. 4.0 EN EL CENTRO.</p>		
<p>Responsable: Coordinador C.E. 4.0</p>	<p>Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.</p>	<p>Temporalización: Primer trimestre.</p>
<p>Indicador de logro: Realizar el nombramiento de la persona encargada de llevarlo a cabo</p>		<p>Valoración</p>
<p>Actuación 2: ESTABLECER EL NIVEL DE PARTIDA DEL CENTRO PARA, PARTIENDO DE ESA BASE, DEFINIR EL ITINERARIO A SEGUIR A LO LARGO DEL CURSO 24/25</p>		
<p>Responsable: Coordinador C.E. 4.0</p>	<p>Recursos: Canales de comunicación</p>	<p>Temporalización: Todo el curso</p>
<p>Indicador de logro: Elaboración de un plan de implementación, estableciendo un número de sesiones por curso para llevar a cabo las actividades programadas por el coordinador CE 4.0</p>		<p>Valoración</p>
<p>Actuación 3: INCORPORAR EL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL, LA PROGRAMACIÓN Y LA ROBÓTICA EN LA PGA.</p>		
<p>Responsable: Equipo directivo</p>	<p>Recursos: Programación General Anual</p>	<p>Temporalización: Octubre 2024</p>
<p>Indicador de logro Incorporar a la PGA la inclusión de este programa en el centro.</p>		<p>Valoración</p>



Actuación 4: DEFINIR UNA PROGRESIÓN DE ACTUACIONES A REALIZAR POR ETAPA/NIVEL/MATERIA		
Responsable: Coordinador CE 4.0	Recursos: Material del Centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Comunicar las actuaciones a los profesores responsables de la implementación.		Valoración:
OBJETIVO ESTRATÉGICO: ELABORAR LA PROGRAMACIÓN DE AULA PARA INCORPORAR LOS CONTENIDOS DE ROBÓTICA EN EL ÁREA CURRICULAR, SECUENCIANDO LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE. A PARTIR DE ENERO, SE INFORMARÁ AL EQUIPO DOCENTE SOBRE LOS CONTENIDOS PROPUESTOS A TRABAJAR Y LOS RECURSOS QUE SE VAN A UTILIZAR.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: INTRODUCIR AL ALUMNADO LAS NOCIONES BÁSICAS DE ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN DESENCHUFADA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES GUIADAS Y MATERIAL DIDÁCTICA SIN NECESIDAD DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS.		
Actuación 1: ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA EN EL ÁREA CURRICULAR - NIVEL EDUCATIVO.		
Responsable Coordinador CE 4.0	Recursos Material del Centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro Facilitar actividades a los docentes para desarrollar el pensamiento computacional de manera desenchufada.		Valoración
Actuación 2: INFORMACIÓN AL EQUIPO DOCENTE SOBRE LOS CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS A TRABAJAR RELATIVOS A LA ROBÓTICA, Y ASÍ, PROGRESIVAMENTE, INCORPORAR ESTE CONTENIDO EN OTROS NIVELES EDUCATIVOS.		
Responsable Coordinador CE 4.0	Recursos Material del Centro	Temporalización
Indicador de logro Comunicar a los docentes de los materiales disponibles a través de correo electrónico		Valoración



OBJETIVO ESTRATÉGICO: AUMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LA ROBÓTICA EDUCATIVA DENTRO DEL CENTRO, ASEGURANDO LA DOTACIÓN Y ACCESIBILIDAD PROGRESIVA DE EQUIPAMIENTO BÁSICO Y AVANZADO PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, EL FIN DE FOMENTAR EL APRENDIZAJE PRÁCTICO Y LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LAS ACTIVIDADES CURRICULARES

OBJETIVO ESPECÍFICO: AMPLIAR LA DOTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ROBÓTICA PARA TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DEL CENTRO PUEDAN ACCEDER DE MANERA REGULAR, FACILITANDO SU USO.

Actuación 1: ADQUISICIÓN DE NUEVOS RECURSOS DE ROBÓTICA.

Responsable	Recursos	Temporalización
Equipo directivo	Presupuesto de Centro	Primer trimestre
Indicador de logro	Valoración	
Llevar a cabo la adquisición de nuevo material.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO: FORMAR AL PROFESORADO PARA IMPLEMENTAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN EL AULA Y, DE FORMA PROGRESIVA, INICIAR LA ELABORACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES.

OBJETIVO ESPECÍFICO: FORMAR AL PROFESORADO CON EL APOYO DEL MENTOR/A Y/O REALIZAR UN PROYECTO DE FORMACIÓN A NIVEL DE CENTRO A TRAVÉS DEL RELACIONADO CON EL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA.

Actuación 1: FORMACIÓN DEL PROFESORADO A TRAVÉS DEL MENTOR/A.

Responsable	Recursos	Temporalización:
CoordinadorCE 4.0	Empresas del sector. INTEF	Segundo trimestre
Indicador de logro	Valoración	
Realización de alguna formación dentro o fuera del centro.		

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSOLIDAR LA ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO PARA GARANTIZAR ENTONOS ACCESIBLES, SEGUROS Y FUNCIONALES QUE FACILITEN EL USO EFICIENTE DEL MATERIAL DE ROBÓTICA, FOMENTANDO EL APRENDIZAJE COLABORATIVO Y LA CREATIVIDAD EN PROYECTOS DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL A TODOS LOS NIVELES.

OBJETIVO ESPECÍFICO: ESTABLECER Y ACONDICIONAR ESPACIOS ESPECÍFICOS DEDICADOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y ROBÓTICA, DISEÑADOS PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO Y LA CREATIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

Actuación 1: MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

Responsable	Recursos	Temporalización:
Equipo PDC	Propio del centro	
Indicador de logro:	Valoración	
Definir el uso de los espacios así como la distribución del material en el mismo.		



OBJETIVO ESTRATÉGICO: ESTABLECER LAS VÍAS DE DIFUSIÓN DE ESTE PROGRAMA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO. PARTICIPAR EN CONCURSOS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN RELACIONADOS CON LA ROBÓTICA Y TECNOLOGÍA.

OBJETIVO ESPECÍFICO: DIFUNDIR EL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.

Actuación 1: PUBLICAR LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO EN EL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0.

Responsable	Recursos	Temporalización
Coordinación TIC	Página web	Primer trimestre
Indicador de logro	Valoración	
Llevar a cabo la publicación		



6. EVALUACIÓN

Centrados en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se desarrollará una valoración de la consecución de los objetivos a través del análisis de consecución de las acciones planteadas.

En la puesta en marcha de todas las medidas detalladas más arriba se contará con el equipo de Plan Digital de Centro que velarán por la implementación de dichas actuaciones. Este equipo estará compuesto por el equipo directivo, la coordinación TIC y la coordinación Código Escuela 4.0, asesorado por el ATD, pudiendo ampliarse a otros miembros del claustro como jefes de departamento o personal no docente.

Los instrumentos de evaluación que se usarán para hacer el seguimiento de este Plan Digital serán definidos anualmente por la comisión de responsables que harán dicho seguimiento. Estos instrumentos comprenden reuniones de coordinación, informes, rúbricas o actas entre otros. Todos ellos serán elaborados y consensuados por los miembros de la comisión.

El proceso de evaluación del Plan Digital será un proceso sistematizado, riguroso y asimilado por toda la comunidad educativa. Liderado por la coordinación TIC, cada miembro que sea responsable de una actuación deberá hacer el seguimiento que se haya estipulado de la misma (recogida de datos, análisis, reuniones, rúbrica...) y trasladarlo al responsable del programa en la forma acordada.

Al final de cada curso tendrá lugar una valoración de la consecución o no de los objetivos estratégicos que se pondrá en común con el claustro esperando que todos puedan hacer aportaciones a la implementación de nuestro Plan Digital. Para ello se realizará una valoración de cada objetivo estratégico planteado, así como propuestas de mejora de las siguientes áreas:

- A. Liderazgo
- B. Comunicación e interconexiones
- C. Infraestructuras y equipos
- D. Desarrollo profesional
- E. Pedagogía: apoyos y recursos
- F. Implementación en el aula
- G. Evaluación
- H. Competencias del alumnado
- MF. Módulo familias
- MD. Módulo difusión y comunicación
- CE. Código Escuela 4.0